



05 de junio de 2024
Acta C.A.A.C.S.-132/2024

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 05 de junio de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Ignacio Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. Lic. Joel Alejandro Granados Ortega, L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos, Dra. María Teresa Aguirre Villegas, C. Pedro Edmundo González Marrufo y L.C. Gabriela Legarda Gómez, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Suplente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Suplente de la Comisión de Economía y Vocal y En Representación de la Sindica Municipal como Observadora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento de contratación correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Joel Alejandro Granados Ortega, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Joel Alejandro Granados Ortega, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 132/2024, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior número CAACS-131-2024
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El Lic. Alejandro Granados Ortega, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-131-2024 correspondiente a la sesión ordinaria número 131/2024 de fecha de 29 de mayo del año 2024; concluida la lectura se toma la votación a los integrantes del comité, quedando aprobada por unanimidad de votos.

Página 1 de 4

05 de junio de 2024
Acta C.A.A.C.S.-132/2024

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- En seguimiento al punto número 4 de la sesión ordinaria 131-2024 del día 29 de mayo de 2024, **se presenta** a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para realizar la adquisición de **fertilizantes granulados**, requeridas por la **Dirección de Desarrollo Rural**, por la cantidad de \$1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) netos, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-540/2024, fechado el día 07 de mayo de 2024.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Cant.	Unidad De Medida	Descripción General de los Bienes	Agrofe, S.A. de C.V.		UNIFRUT, S.A. de C.V.	Agroinsumos de Chihuahua, S.A. de C.V.
			25 kg.	50 kg.	Importe	Importe
1	Bulto de 50 kg.	Fertilizante Orgánico	\$225.00	\$450.00	\$486.00	\$469.00
1	Bulto de 50 kg.	Fertilizante Inorgánico	\$334.00	\$668.00	\$681.00	\$675.00

Una vez analizadas las cotizaciones recibidas y el cuadro comparativo que antecede, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorizan se realice la adquisición, **en la modalidad de adjudicación directa**, con la empresa **Agrofe, S.A. de C.V.**, por la cantidad de hasta \$1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 fracción I y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 23 y 85 de su Reglamento.

5.- En seguimiento al punto número 5 de la sesión ordinaria 131-2024 del día 29 de mayo de 2024, **se presenta** a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para realizar la adquisición de **30 contenedores, para el área de Limpia y Recolección**, por la cantidad de \$258,620.69 (doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte pesos 69/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-623/2024, fechado el día 27 de mayo de 2024.

En relación a este punto, como no se cuenta con el mínimo de tres cotizaciones para evaluar y poder determinar la adjudicación, se acuerda por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, que se envíen invitaciones a nuevos proveedores y que se insista con las empresas ya invitadas a cotizar, ampliando el plazo para entrega de las cotizaciones al día 12 de junio de 2024 a las 10:00 horas y se presenten en la próxima sesión de comité.

Página 2 de 4

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



05 de junio de 2024
Acta C.A.A.C.S.-132/2024

6.- Oficialía Mayor a través del Departamento de Recursos Materiales solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar en la **modalidad de adjudicación directa**, la contratación del servicio – suministro de combustibles para la flotilla del Seccional de Lázaro Cárdenas, con el C. Ramón Andujo Marín, hasta por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) netos, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-728/2024, expedido por Tesorería Municipal.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice la contratación del servicio - suministro de combustibles, como de excepción a la licitación pública en su modalidad de **adjudicación directa**, con el C. Ramón Andujo Marín, hasta por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) netos, para el periodo comprendido a partir del 06 de junio de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, esto con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 73 fracciones I y II, 74 fracción I y 83, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 23, 72 fracciones I y II y 85 de su Reglamento.

Asuntos Generales.

1.- La Dirección de Desarrollo Social, solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la contratación de los servicios del Lic. Ángel Eduardo Carrillo Ceballos, como coordinador del programa "1-2-3 x la Equidad" del Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Cuauhtémoc, por la cantidad de \$28,500.00 (veintiocho mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-625/2024 fechado el día 28 de mayo de 2024.


Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice la contratación de los servicios del **Lic. Ángel Eduardo Carrillo Ceballos**, como coordinador del programa "1-2-3 x la Equidad" del Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Cuauhtémoc, por la cantidad de \$28,500.00 (veintiocho mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.


Página 3 de 4


05 de junio de 2024
Acta C.A.A.C.S.-132/2024


**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

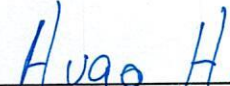

Lic. Joel Alejandro Granados Ortega
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

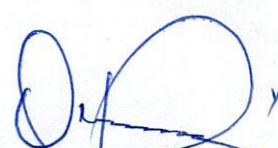

L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal
Vocal

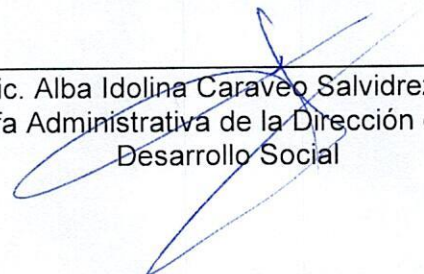

Dra. María Teresa Aguirre Villegas
Regidora Suplente de la
Comisión de Hacienda
Vocal



C. Pedro Edmundo González Marrufo
Regidor Suplente de la
Comisión de Economía
Vocal


Ing. José Carlos Gutiérrez Alire
Director de Desarrollo Rural


C. Hugo Hernández Palacios
Jefe del Departamento de
Limpia y Recolección de la
Dirección de Servicios Públicos


L.C. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales


Lic. Alba Idolina Caraveo Salvidrez
Jefa Administrativa de la Dirección de
Desarrollo Social


L.C. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de la
Síndica Municipal
Observadora

Esta hoja forma parte del acta número 132/2024 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 05 de junio de 2024.